

Guayaquil, Abril 8 de 2014

Señores

Accionistas

HOTELES APARTAMENTOS CALYPSSO S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa **HOTELES APARTAMENTOS CALYPSSO S.A.** de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente financiero 2013.

Durante el ejercicio 2013, la compañía en aplicación de su objeto social, está en proceso de disolución, liquidación y cancelación, y no percibió ingresos por la actividad TURISTICA Y ALOJAMIENTO EN HOTEL.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa fue embargada por la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, siendo ellos los encargados de liquidarla.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa **HOTELES APARTAMENTOS CALYPSSO S.A.** registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa **HOTELES APARTAMENTOS CALYPSSO S.A.** por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente

Jonathan Miguel Buestan Z.
Jonathan Miguel Buestan Zavala
REPRESENTANTE LEGAL
HOTELCAL, HOTELES APARTAMENTOS CALYPSSO S.A.
C.C No. 092392551-5.